



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**Resolución Gerencial N° 478 -2010-GRC-GA**

Callao, 12 OCT. 2010

**VISTOS:**

El Informe N° 695-2010-GRC/GA-OGP, de fecha 28 de setiembre del 2010, emitido por la Oficina de Gestión Patrimonial; el Informe N° 541-2010-GRC/GA-CONTA, de fecha 17 de agosto del 2010, emitida por la Oficina de Contabilidad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial N° 021-2009-GRC-GA, de fecha 06 de Febrero del 2009, se aprueba el Expediente Técnico de la Actividad "ADJUDICACION DE PREDIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO A TERCEROS - 2009", con un Presupuesto Analítico de S/.134,601.00, incluido el Impuesto General a las Ventas, con un plazo de ejecución de cuatro (04) meses, a ejecutarse por la modalidad de una Ejecución Presupuestaria Directa;

Que mediante Resolución Gerencial N° 178-2009-GRC-GA, de fecha 28 de mayo del 2009, se aprueba la ampliación del plazo de ejecución de la Actividad hasta por un periodo de 175 días calendarios, sin incrementar los créditos presupuestarios;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 259-2009-GRC-GA, de fecha 12 de agosto del 2009, se aprueba la segunda ampliación de plazo de ejecución de la Actividad, hasta por un periodo de 250 días calendarios, sin incrementar los créditos presupuestarios;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 405-2009-GRC-GA, de fecha 09 de diciembre del 2009, se aprueba la ampliación de la cobertura presupuestaria adicional por un monto de S/.51,300.00, que hace un total del presupuesto de la Actividad de S/.185,901.00; asimismo se aprueba la modificación interna de partidas del gasto por S/.7,700.00; y se amplía las metas de 144 a 191 predios; así como la tercera ampliación de plazo de 118 días adicionales, haciendo un total 368 días calendarios como plazo de ejecución total de la Actividad;

Que, a solicitud de la Oficina de Gestión Patrimonial y considerando el saldo no ejecutado de la Actividad, la Oficina de Presupuesto y Tributación mediante el Informe N° 426-2010-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 31 de marzo del 2010, otorgó la transferencia de S/.5,701.00 al marco presupuestal de la Oficina de Gestión Patrimonial, como se indica en el Informe de Liquidación, por lo que esta variación debe ser formalizado mediante la presente Resolución Gerencial;



Que, mediante Informe N° 541-2010/GRC/GA-CONTA de fecha 17 de agosto del 2010, la Oficina de Contabilidad remite el Cuadro de Liquidación Financiera de la presente Actividad, con un costo ascendente a Ciento Ochenta Mil Ciento Noventa y Ocho con 54/100 Nuevos Soles (S/.180,198.54);

Que, mediante Informe de Vistos, la Oficina de Gestión Patrimonial remite el Informe Final de Liquidación Técnica y Financiera de la Actividad "ADJUDICACION DE PREDIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO A TERCEROS - 2009", con una ejecución presupuestaria de Ciento Ochenta Mil Ciento Noventa y Ocho con 54/100 Nuevos Soles (S/.180,198.54), que representa el 97 % del presupuesto asignado señalando además que la ejecución de las metas programadas es del 80%, fue realizado en el plazo aprobado de 368 días, con un saldo no ejecutado de Cinco Mil Setecientos Uno con 73/100 Nuevos Soles (S/.5,701.73);

Que, en virtud de las atribuciones que le confiere los artículos 56° y 58° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006, de fecha 11 de marzo del 2008 y de conformidad a la facultad delegada por Resolución Ejecutiva Regional N° 200, de fecha 29 de abril del 2009, modificada con la Resolución Ejecutiva Regional N° 330, de fecha 18 de agosto del 2009; y con el visto bueno de la Oficina de Gestión Patrimonial del Gobierno Regional del Callao.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar por los fundamentos expuestos la Liquidación Técnica y Financiera de la Actividad "ADJUDICACION DE PREDIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO A TERCEROS - 2009", con una ejecución presupuestaria de Ciento Ochenta Mil Ciento Noventa y Ocho con 54/100 Nuevos Soles (S/.180,198.54), con un saldo no ejecutado de Cinco Mil Setecientos Uno con 73/100 Nuevos Soles (S/.5,701.73), de acuerdo al detalle que se indica en el Anexo 01, que forma parte integrante de la presente Resolución; precisando que la ejecución de la Actividad estuvo a cargo de la Oficina de Gestión Patrimonial por la modalidad de una Ejecución Presupuestaria Directa, realizado en un plazo de 368 días calendarios, obteniendo el 80 % de la meta programada, con presupuesto ejecutado del 97%.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Aprobar la transferencia de marco presupuestal por el importe de Cinco Mil Setecientos Uno con 00/100 Nuevos Soles (S/.5,701.00), a la Oficina de Gestión Patrimonial, proveniente del saldo no ejecutado de la Actividad "ADJUDICACION DE PREDIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO A TERCEROS - 2009", que asciende a S/.5,701.73, como se indica en el Informe de Liquidación de la presente Actividad.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Disponer que la Oficina de Contabilidad y la Oficina de Gestión Patrimonial, realicen las operaciones que correspondan con respecto a la liquidación a que se contrae al artículo primero de la presente resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ernesto MARIO SOZA FRASSINELLI  
Gerente de Administración



478



## ANEXO N° 01

**PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO PERIODOS 2009 y 2010**  
(Expresado en Nuevos Soles)

## ACTIVIDAD

"ADJUDICACION DE PREDIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO A TERCEROS-2009"

## AÑO 2009

Cadena de Gastos	F.F	Especifica de Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Saldo
232241	5.18	Servicio de Publicidad	15,422.00	13,163.89	2,258.11
232612	5.18	Gastos Notariales	16,416.00	7,000.00	9,416.00
23271199	5.18	Servicios Diversos	105,684.00	100,250.00	5,434.00
254121	5.18	Derechos Administrativos	22,729.00	21,230.38	1,498.62
<b>Presupuesto inicial año 2009</b>			<b>160,251.00</b>	<b>141,644.27</b>	<b>18,606.73</b>

## AÑO 2010

Cadena de Gastos	F.F	Especifica de Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Saldo
232241	5.18	Servicio de Publicidad	8,358.00	8,357.96	0.04
232612	5.18	Gastos Notariales	13,316.00	11,655.00	1,661.00
23271199	5.18	Servicios Diversos	21,084.00	18,541.31	2,542.69
254121	5.18	Derechos Administrativos	1,498.00	0.00	1,498.00
<b>Presupuesto del año 2010</b>			<b>44,256.00</b>	<b>38,554.27</b>	<b>5,701.73</b>
<b>Presupuesto Real del 2009</b>			<b>141,644.27</b>	<b>141,644.27</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2009 Y 2010</b>			<b>185,900.27</b>	<b>180,198.54</b>	<b>5,701.73</b>

